República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Cesar - Centro Zonal Valledupar Dos
(Especializado En Protección)
Cesar ,
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ( ) de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Cra 18 No 17 05 CAIVAS para ser notificados del contenido del Auto 0241 proferido el día 22/11/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

193119595

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 23/12/2024

Desfijar el: 30/12/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

DIANA KAROLINA OVIEDO RIVERA
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Cesar
Centro Zonal Valledupar Dos (Especializado En Protección)
Cesar